

Santiago, 06 de agosto de 2025

INFORME COMISIÓN EVALUADORA EVALUACIÓN TÉCNICA

En el marco del proceso licitatorio ID: **1605-72-LR25 “LR-3452 Servicios profesionales para modernización del Sistema de Catastro de Bienes Raíces”**, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memorándum N° 63, de fecha 19 de junio de 2025, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3. de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 3312 de 26 de junio de 2025.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 54, del Decreto N°661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.460.930-1	Sociedad de Asesorías Desarrollo Consultorías y Capacitación Ltda.
76.516.485-0	Apiux Tecnología SpA
77.793.459-7	SOCIEDAD CALCAGNO SPA

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo a lo estipulado en la Ficha Ejecutiva contenida en las Bases de la Licitación, la garantía debía ser por un monto de \$2.000.000.-, pagadera a la Vista, irrevocable, a favor del Servicio de Impuestos Internos, con una glosa que diga. “Para garantizar la seriedad de la oferta en Licitación Pública N° LR-3452 del SII” y con una vigencia mínima de 150 días corridos contados a partir del día siguiente de la fecha de cierre de recepción de ofertas. Considerando que la fecha de cierre fue el 28 de julio de 2025, la vigencia mínima de la garantía debía ser el 26 de diciembre de 2025.

Garantía de Seriedad de la oferta					
Empresa	Documento	A la vista	Vigencia	Monto	Resumen final de cumplimiento
Sociedad de Asesorías Desarrollo Consultorías y Capacitación Ltda.	Póliza de Garantía	SI	26/11/2025	UF 51,03	No cumple
Apiux Tecnología SpA	Certificado de Fianza	SI	31/01/2026	\$2.000.000	Cumple
Sonda S.A.	Boleta de Garantía	SI	26/01/2026	\$2.000.000	Cumple

El Acta de Apertura de Sobres de Garantía de Seriedad de Ofertas se encuentra publicada en el portal Mercado Público.

Se debe señalar que, si bien la empresa Sonda S.A. presentó una garantía de seriedad, esta NO ingresó una oferta en el portal Mercado Público en el plazo destinado para ello.

3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

Las empresas debían necesariamente cumplir con los requisitos de admisibilidad señalados en el punto 2.2 de las Bases Administrativas, Parte I, el cual señala que las empresas debían considerar en sus ofertas lo siguiente:

- Presentación del documento de garantía de seriedad de la oferta, según lo estipulado en la Ficha Ejecutiva.
- Todos los integrantes del equipo propuesto deben cumplir con los requisitos para cada perfil señalado en la **Tabla N°3. “Requerimientos técnicos de cada perfil”**, que se encuentra contenida en el **punto 9. PERFILES DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS**, de las Bases Técnicas, y ponderar individualmente al menos 50 puntos, en el ítem “Competencias” de dicho numeral.
- Los oferentes deben ofertar por la totalidad de perfiles profesionales requeridos.

De la revisión de los antecedentes se puede concluir lo siguiente:

- La vigencia del documento de garantía de seriedad de la oferta de Sociedad de Asesorías Desarrollo Consultoría y Capacitación Ltda, es menor a los 150 días corridos, contados a partir del día siguiente de la fecha de cierre de la recepción electrónica de las ofertas por lo cual se propone declarar inadmisibles sus ofertas.
- Sociedad Calcagno SpA, no presenta documento de garantía de seriedad de la oferta por lo que se propone declarar inadmisibles sus ofertas.

- La oferta de la empresa Apiux Tecnología SpA cumple con los requisitos de admisibilidad por lo cual califica para ser evaluada técnicamente.

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A LOS OFERENTES

En el presente proceso no se realizaron consultas a los oferentes respecto de sus ofertas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el **punto 3.3.2** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación Técnica**, éstas fueron evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ITEM		%	CARACTERÍSTICA	PUNTAJE
1	Experiencia oferente en proyectos similares (Anexo N° 3)	Cantidad de contrataciones relativas a migraciones desde Cobol a nuevas tecnologías en los últimos 7 años	17,5%	Más de 3 contrataciones por servicios similares	100
				2 a 3 contrataciones por servicios similares	60
				1 contratación por servicios similares	40
				Sin contrataciones por servicios similares	0
		Cantidad de contrataciones relativas a SOPORTE, MANTENCIÓN Y/ DESARROLLO EN Cobol en los últimos 7 años	17,5%	Más de 3 contrataciones por servicios similares	100
				2 a 3 contrataciones por servicios similares	60
				1 contratación por servicios similares	40
				Sin contrataciones por servicios similares	0
2	Experiencia del Jefe de Proyecto (Anexo N° 5-A)	Experiencia como Jefe de proyecto	10,0%	Más de 7 años de experiencia como JP	100
				Más de 6 años y hasta 7 años de experiencia como JP	60
				Más de 5 años y hasta 6 años de experiencia como JP	30
				5 o menos años de experiencia como JP	Inadmisible
		Competencias del Jefe de Proyecto	10,0%	El profesional obtiene 90 puntos o más en las Competencias requeridas	100
				El profesional obtiene entre 75 y menos de 90 puntos en las Competencias requeridas	70
				El profesional obtiene entre 60 y menos de 75 puntos en las Competencias requeridas	60
				El profesional obtiene entre 50 y menos de 60 puntos en las Competencias requeridas --> agregar	30
3	Experiencia de los Desarrolladores Full Stack (Anexo 5-B)	Años de experiencia de los profesionales	10,0%	4 desarrolladores cuentan con más de 5 años de experiencia	100
				3 desarrolladores cuentan con más de 5 años de experiencia	75
				2 desarrolladores cuentan con más de 5 años de experiencia	60
				1 desarrollador cuenta con más de 5 años de experiencia	30

CRITERIOS DE	ITEM		%	CARACTERÍSTICA	PUNTAJE
				No presenta desarrolladores cuentan con más de 5 años de experiencia	0
		Competencias de los profesionales	10,0%	Los profesionales en promedio obtienen 90 o más puntos en las competencias requeridas	100
				Los profesionales en promedio obtienen entre 75 y menos de 90 puntos en las competencias requeridas	70
				Los profesionales en promedio obtienen entre 60 y menos de 75 puntos en las competencias requeridas	60
				Los profesionales en promedio obtienen entre 50 y menos de 60 puntos en las competencias requeridas --> agregar	30
4	Experiencia de los Especialistas COBOL (Anexo 5-C)	Años de experiencia de los Especialistas COBOL	10,0%	3 especialistas COBOL cuentan con más de 5 años de experiencia	100
				2 especialistas COBOL cuentan con más de 5 años de experiencia	70
				1 especialista COBOL cuenta con más de 5 años de experiencia	40
				No presenta especialistas COBOL con más de 5 años de experiencia	0
		Competencias de los Especialistas COBOL	10,0%	Los profesionales en promedio obtienen 90 o más puntos en las competencias requeridas	100
				Los profesionales en promedio obtienen entre 75 y menos de 90 puntos en las competencias requeridas	70
				Los profesionales en promedio obtienen entre 60 y menos de 75 puntos en las competencias requeridas	60
				Los profesionales en promedio obtienen entre 50 y menos de 60 puntos en las competencias requeridas	30
5	Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas.	Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas.	3,0%	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100
				El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	30
				El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	0
6	Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial	Pactos de Integridad, compliance, entre otros, para prevenir la corrupción	2,0%	El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal	100
				El oferente no cuenta o no acredita programas de integridad y ética empresarial	0

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

I. Criterio 1

ITEM	%	SUBCRITERIO	CARACTERÍSTICA	PUNTAJE	Puntaje	%
Experiencia de la empresa en servicios similares. Se entenderá por servicio similar la prestación de servicios de soporte, mantención, desarrollo de software en lenguaje COBOL y/o migraciones a nuevas tecnologías desde Cobol (Completar Anexo N° 3)	17,50%	Cantidad de contrataciones relativas a migraciones desde Cobol a nuevas tecnologías en los últimos 7 años.	Más de 3 contrataciones por servicios similares	100	40	7,00%
			2 a 3 contrataciones por servicios similares	60		
			1 contratación por servicios similares	40		
			Sin contrataciones por servicios similares	0		
	17,50%	Cantidad de contrataciones relativas a soporte, mantención y/o desarrollo en Cobol en los últimos 7 años	Presenta 3 o más profesionales con cursos de especialización.	100	40	7,00%
			Presenta 2 profesionales con cursos de especialización.	60		
			Presenta 1 profesional con cursos de especialización.	40		
			No presenta profesionales con cursos de especialización.	0		

La empresa APIUX presenta 2 proyectos, uno en cada subcriterio.

La puntuación obtenida para cada subcriterio fue de **40**.

II. Criterio 2

ITEM	%	SUBCRITERIO	CARACTERÍSTICA	PUNTAJE	Puntaje	%
Experiencia del Jefe de proyecto (Completar Anexo N° 5-A)	10%	Experiencia como jefe de proyecto	Más de 7 años de experiencia como Jefe de Proyecto	100	100	10,00%
			Más de 6 años y hasta 7 como Jefe de Proyecto	60		
			Más de 5 años y hasta 6 como Jefe de Proyecto	30		
			5 o menos años como Jefe de Proyecto	inadmisibles		
	10%	Competencias del Jefe de Proyectos	El profesional obtiene 90 o más puntos en las Competencias requeridas	100	100	10,00%
			El profesional obtiene entre 75 y menos de 90 puntos en las Competencias requeridas	70		
			El profesional obtiene entre 60 y menos de 75 puntos en las Competencias requeridas	60		
			El profesional obtiene entre 50 y menos de 60 puntos en las Competencias requeridas	30		

El Jefe de Proyecto de la empresa APIUX cumple con el puntaje máximo del criterio “Experiencia del Jefe de proyecto”.

III. Criterio 3

ITEM	%	SUBCRITERIO	CARACTERÍSTICA	PUNTAJE	Puntaje	%
Experiencia de los Desarrolladores Fullstack (Completar Anexo N°5-B)	10%	Años de experiencia de los profesionales	3 desarrolladores cuentan con más de 5 años de experiencia	75	30	3,00%
			2 desarrolladores cuentan con más de 5 años de experiencia	60		
			1 desarrollador cuenta con más de 5 años de experiencia	30		
			No presenta desarrolladores con más de 5 años de experiencia	0		
	10%	Competencias de los profesionales	Los profesionales en promedio obtienen 90 o más puntos en las Competencias requeridas	100	100	10,00%
			Los profesionales en promedio obtienen entre 75 y menos de 90 puntos en las Competencias requeridas	70		
			Los profesionales en promedio obtienen entre 60 y menos de 75 puntos en las Competencias requeridas	60		
			Los profesionales en promedio obtienen entre 50 y menos de 60 puntos en las Competencias requeridas	30		

El desarrollador Christopher Adasme posee 4,6 años de experiencia

El desarrollador Nelson Castillo posee 5,32 años de experiencia.

El desarrollador Nelson Ramos posee 3 años de experiencia.

El desarrollador Rodrigo Muñoz posee 3,3 años de experiencia.

De acuerdo con los criterios de puntuación establecidos, la empresa APIUX obtiene un puntaje de **30** para el subcriterio “Años de Experiencia de los profesionales”.

IV. Criterio 4

ITEM	%	SUBCRITERIO	CARACTERÍSTICA	PUNTAJE	Puntaje	%
Experiencia de los especialistas COBOL (Completar Anexo N° 5-C)	10%	Años de Experiencia de los Especialistas COBOL	3 especialistas COBOL cuentan con más de 5 años de experiencia	100	100	10,00%
			2 especialistas COBOL cuentan con más de 5 años de experiencia	70		
			1 especialista COBOL cuenta con más de 5 años de experiencia	40		
			No presenta especialistas COBOL con más de 5 años de experiencia	0		
	10%	Competencias de los especialistas COBOL	Los profesionales en promedio obtienen 90 o más puntos en las Competencias requeridas	100	60	6,00%
			Los profesionales en promedio obtienen entre 75 y menos de 90 puntos en las Competencias requeridas	70		
			Los profesionales en promedio obtienen entre 60 y menos de 75 puntos en las Competencias requeridas	60		
			Los profesionales en promedio obtienen entre 50 y menos de 60 puntos en las Competencias requeridas	30		

Para el Especialista Cobol Juan Carlos Cortes no se indica experiencias en:

- Scripting Shell
- Ejecución y elaboración de pruebas masivas
- Sistema operativo Unix-Linux.

Obteniendo puntuación individual de 30.

Para el Especialista Cobol Richard Olivares no se indica experiencia en Teamcity.

Obteniendo puntuación individual de 85.

La empresa APIUX obtiene un puntaje ponderado de **60** en el subcriterio “Competencias de los especialistas COBOL”.

V. Criterio 5

ITEM	%	SUBCRITERIO	CARACTERÍSTICA	PUNTAJE	Puntaje	%
Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	3%	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100	1	3,00%
			El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	70		
			El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	40		

Empresa APIUX cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.

VI. Criterio 6

ITEM	%	SUBCRITERIO	CARACTERÍSTICA	PUNTAJE	Puntaje	%
Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial. Para evaluar este criterio, los oferentes deben completar y presentar la declaración jurada contenida en el Anexo N°4 y, en caso de contar con Programas de Integridad y Ética Empresarial, deben adjuntar además los respectivos Programas de Integridad y Ética Empresarial. Los Programas de Integridad y Ética Empresarial son entendidos como una guía que ayuda a las empresas a actuar correctamente y a prevenir conductas indebidas que sean contrarias a la probidad e integridad. En este sentido, se consideran como Programas de Integridad y Ética Empresarial, por ejemplo, los modelos de prevención de delito, los programas de compliance, los códigos de ética, entre otros. (Completar Anexo N° 4)	2%	compliance, entre otros, para prevenir la corrupción	El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal	100	0	0,00%
			El oferente no cuenta o no acredita programas de integridad y ética empresarial.	0		

La empresa APIUX presenta documentación asociado al ítem, sin embargo, dentro del los documentos no se indica lo solicitado, obteniendo puntuación 0 en este criterio.

6. RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

CRITERIOS	APIUX		
	Subcriterio	Puntaje	%
Experiencia oferente	Contrataciones relativas a migraciones Cobol	40	7
	Contrataciones relativas a Soporte, Mantenición y/o Desarrollo	40	7
Experiencia de Jefe de Proyectos	Experiencia en el cargo	100	10
	Competencias en el cargo	100	10
Experiencia de los desarrolladores Fullstack	Experiencia en el cargo	30	3
	Competencias en el cargo	100	10
Experiencia de los especialistas COBOL	Experiencia en el cargo	100	10
	Competencias en el cargo	60	6
Cumplimientos de requisitos de presentación de oferta	Documentación presentada por oferente	1	3
Programas de Integridad y Ética Empresarial	Compliance, entre otros, para prevenir la corrupción	0	0
TOTAL			66,00

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación técnica de cada oferente es el siguiente:

Puntaje	APIUX
Puntaje Final Evaluación Técnica	66,00

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

La oferta de la empresa **APIUX**, cumple con lo establecido en el punto **3.3.2** de las Bases Administrativas– Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación Técnica**, es decir, obtiene más de 60 puntos en la evaluación técnica y por tanto pasa a la etapa de evaluación económica.

7. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación la oferta económica corresponderá al precio unitario IVA incluido por cada perfil requerido, multiplicado por la cantidad referencial de HH a contratar por cada uno de ellos (Tabla N°2, punto I, de las Bases Administrativas - Parte I):

Tipo de Perfil	Perfil	Precio Unitario (UF)	Cantidad total de horas referenciales por perfil1	Total en UF
1	Jefe de Proyecto	0,89	960	854,40
2	Especialista en Cobol	0,60	5.760	3.456,00
3	Desarrollador FullStack	0,75	7.680	5.760,00
Total			14.400	10.070,40

El puntaje de la oferta económica se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Puntaje\ oferta\ económica\ i = \left(\frac{Oferta\ mínima}{Oferta\ económica\ i} \right) \times 100$$

Luego de aplicada la fórmula, se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	Valor UF Proyecto	Valor Proyecto en pesos	Puntuación
APIUX TECNOLOGÍA SPA	10.070,4000	394.242.363,55	100

(*) Se utiliza el valor de la UF informada por el Banco Central el día 06 de agosto de 2025 por un valor de \$ 39.148,63

8. RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados finales obtenidos en la evaluación técnica y económica:

OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA		FINAL
	Puntaje	Puntaje Ponderado 60%	Puntaje	Puntaje Ponderado 40%	
APIUX TECNOLOGÍA SPA	66,00	39,60	100	40,00	79,60

9. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica, la Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la presente licitación ID: **1605-72-LR25 “LR-3452 Servicios profesionales para modernización del Sistema de Catastro de Bienes Raíces”**, a la empresa **Apiux Tecnología SpA**, cuya oferta ha obtenido un puntaje ponderado de 79,60 puntos.

El monto total adjudicado corresponde a un máximo de \$670.000.000, lo cual equivale aproximadamente a UF17.114,2643, ambos montos IVA incluido. Se utiliza el valor de la UF informada por el Banco Central el día 06 de agosto de 2025 por un valor de \$ 39.148,63.

Además, los integrantes de la comisión declaran que no presentan conflictos de interés en este proceso.

Patricio Vera Torres
Presidente

Cristián Navarro Fuentes
Secretario

Luis Espinoza Tapia
Integrante